

Intervención del Presidente de la República en Inauguración Año Preescolar
PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS,
EN INAUGURACIÓN DEL AÑO PREESCOLAR, EN SAN RAMÓN

SANTIAGO, 6 de marzo de 2001

Bueno, yo quisiera, en primer lugar, darles las gracias por la recepción tan cariñosa que nos han dado, y decirles que la razón de estar acá esta mañana es que hoy aquí 35 niños entran a pre-kinder, y junto con estos 35 niños acá en Tupahue, en este colegio, hay otros 40 mil niños que están también hoy por primera vez en pre-kinder, en este nuevo programa.

Para decir las cosas con claridad, si usted nace en Chile en una familia más acomodada, de cada 2 niños que tienen 4 años, uno está en pre-kinder. Si usted nace en una familia que es más modesta, de cada 5 niños sólo uno está en pre-kinder. Esa es la diferencia: de cada 2, hay uno en pre-kinder; de cada 5, hay uno en pre-kinder. ¿Y qué es lo que uno quiere, cómo tenemos que organizar el país? Que todos los niños puedan acceder a pre-kinder. Porque acceder a pre-kinder significa también que la mamá puede hacer otras cosas. Pero, perdón, más importante que la mamá pueda hacer otras cosas, un niño en pre-kinder es un niño que empieza a desarrollar habilidades, inteligencia, formas de relacionarse con otros niños, que cuando llega a 1° básico, ese niño, porque estuvo en pre-kinder y después en kinder, le va a ir mejor en el colegio, va a tener mejores rendimientos, va a mejorar la calidad.

Entonces, fíjese usted, todos los niños son iguales, pero si unos van a pre-kinder y otros no van a pre-kinder, comienzan las diferencias. Y no queremos un país con diferencias. Queremos un país donde todos tengan la misma posibilidad.

Y aquí Evelyn se refirió al P-900. ¿Y eso qué es lo que era? Tomar las escuelas donde había mayor dificultad para aprender y dar un apoyo especial. Y tú fuiste monitor y trabajaste con eso y mejoraron los rendimientos. ¿Eso qué quiere decir, entonces? Que los niños de esta población tengan las mismas posibilidades que otros niños.

Entonces, al llegar hasta acá con la ministra lo que quisimos resaltar es cómo hacemos un programa a nivel parvulario. Y aquí está Patricia Matte, que es la encargada en el Ministerio de esto, ella es la responsable de lo que ha llegado acá, de los juguetes que han llegado, de los instrumentos didácticos que tienen, de los instrumentos musicales, de otros que faltan por llegar.

Pero, ¿qué es lo más importante? Lo más importante es que dijimos que queríamos que 120 mil niños pudieran acceder a educación pre-básica. Y este año partimos con 40 mil, de los 120. Y en los próximos años vamos a seguir aumentando. Y si eso lo hacemos bien, entonces quiere decir que vamos a estar en condiciones de poder garantizar a todos los niños de Chile que tengan iguales posibilidades.

Y aquí veo que ustedes son chiquillas muy aplicadas en esto de tener hartos niñitos, porque tenían en 4°, en 2° y ahora en pre-básica, lo cual está muy bien, ¿verdad? Y eso es cómo tenemos que ordenar el país.

Ahora, hacer esto es mucha plata, son muchos recursos. Este año son 12 mil millones

los que se están destinando, 12 mil millones para poder tener estos 40 mil niños en pre-kinder. Pero esos 12 mil millones son el resultado de la forma en que ordenamos un país y cómo destinamos más recursos para esto.

Pero yo no quisiera, junto con decirles esto, dejar de referirme a un caso que nos ha impactado a todos, porque es tremendo lo que ocurrió con un niño, una guagua que en una sala cuna falleció asfixiada. Y sobre esto lo que quisiera decir es que poner un jardín infantil o una sala cuna por un privado, tiene que tener ciertas normas. Y esa es la razón por la cual la JUNJI, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, empadrona y da los permisos. No puede ser que cualquier persona instale un jardín infantil y cualquier persona va a recibir niños, va a recibir guaguas, y pasa lo que pasó. Tiene que haber un control.

Entonces, estamos ahora haciendo lo que existía antes: para poder poner un jardín privado había que pedir, primero, el permiso a la JUNJI, y ésta autorizaba. Y ahora, con ese permiso el municipio puede dar la patente para actuar, si no, no. Porque usted le está entregando lo más preciado que tiene, que son sus guaguas, y tienen que estar bien cuidadas.

Entonces, yo quisiera decir, ha habido un debate por parte de algunas personas sobre esto, si es necesario en la Ley de Rentas Municipales vamos a establecer una indicación en virtud de la cual se establezca que para dar permisos para el funcionamiento de un jardín infantil privado se necesita la autorización de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. No puede ser que vuelvan a ocurrir situaciones como las que hemos lamentado, tan fuertes y tan dolorosas, todos vimos en la televisión las imágenes de ese padre, de esa madre, cuando, bueno, su guagua de 6 meses falleció por el trato que recibió.

Entonces, creo que hay dos cosas: uno, cómo hacemos respecto de lo que son los jardines privados y, más importante, cómo hacemos respecto de más jardines infantiles para las necesidades del país.

Y al comenzar, entonces, este nuevo año, hemos sido capaces de avanzar en muchas cosas, porque estos niños que están entrando hoy día a pre-kinder, todos van a tener también alimentación. Estos niños que están entrando a pre-kinder, todos van a tener el material didáctico que acabamos de ver cuando los visitamos, y otro material didáctico que está por llegar. Y estos niños que están en pre-kinder, en consecuencia, van a tener un cuidado integral, al igual que el resto de los niños.

Y eso quiere decir, entonces, que estos 35 niños que están aquí hoy día en el Tupahue, en pre-kinder, les va a ir mejor después, cuando lleguen a primer año básico, van a tener mejores posibilidades.

Y yo quisiera, entonces, concluir diciéndoles que si esto lo hacemos bien entre todos, con ustedes, los padres y apoderados, el rol que tú Evelyn juegas acá en este establecimiento, como presidenta del Centro de Padres, porque como decía muy bien la ministra ayer al inaugurar el año escolar, "el verdadero cambio se da en la sala de clases, lo hace el profesor, lo hacen las tías. Pero, después, algo tan importante, es el rol del director del establecimiento y el rol de los padres y apoderados". Porque esto lo hacemos entre todos. No es solamente lo que puede llegar de arriba, éste es un esfuerzo

que se hace entre todos.

Y esto es lo que nos distingue. Y por eso queremos hacer las cosas de una manera donde todos tengan iguales posibilidades.

Y si a veces yo como Presidente me molestó por algunas cosas, me molesto por algunas cosas porque las cosas no andan con la rapidez que nosotros esperamos. Estoy molesto porque hemos planteado un proyecto para que todos los chilenos paguen sus impuestos y no haya chilenos que no pagan impuestos. Cuando ustedes compran un kilo de pan, están pagando impuestos. En el precio del kilo de pan se paga el IVA, ¿verdad?, y todos ustedes pagan el IVA. Hay chilenos que no pagan todos sus impuestos, y mandamos un proyecto para que todos paguen sus impuestos. Y eso es mucha plata. Si todos los chilenos pagaran sus impuestos, son 4 mil millones de dólares. Eso es mucha plata. En consecuencia, si ahora estamos avanzando, podemos avanzar más rápido si los chilenos pagan sus impuestos.

Y yo les pediría a ustedes que miren también cómo se discuten estas leyes en el Parlamento, porque según como voten las leyes en el Parlamento tenemos más recursos o menos recursos para avanzar más rápido aquí donde más se necesita. Es aquí, donde la vida es más difícil, donde hay condiciones más duras, donde ustedes tienen que trabajar muy firme para salir adelante. Por eso hay un P-900, por eso hay una jornada completa y por eso hoy, entonces, llegó un poquito más de progreso, y el progreso significó ¿qué cosa?, significó que tenemos un pre-kinder aquí y en otros 40 mil niños de Chile.

Pero para avanzar más rápido se requieren más recursos. Y yo espero también, entonces, que así como hoy estamos contentos con el pre-kinder, vamos a estar más contentos cuando tengamos más recursos para avanzar, porque hay que poner más recursos donde hay más pobreza, donde hay más necesidad. Ese es un país justo. Y todos queremos un país más justo. Todas las autoridades, el Presidente, ministros, diputados, senadores, alcaldes, concejales, queremos un país más justo. Y un país más justo es dar más recursos donde hay más pobreza. Y ese es mi compromiso.

Y por eso quise compartir aquí en Tupahue con ustedes lo que estamos haciendo en materia de pre-kinder y cómo vamos a seguir trabajando para que todos tengan iguales posibilidades.

Entonces, si las cosas las hacemos bien, vamos a estar con mejores posibilidades para nuestros hijos, que es lo que todos queremos, ¿verdad?

Y ahora, entonces, alegrémonos que tenemos el pre-kinder acá en el Tupahue, y sigamos trabajando juntos. Muchas gracias.

Declaraciones de S.E.:

Pregunta: Presidente, primero, si nos podría explicar un poco más, porque usted dice que si es necesario se podría incluir en la Ley de Rentas Municipales este mayor control para el empadronamiento de los jardines infantiles. ¿De qué depende, cómo va ese análisis?

S.E.: No pensamos incluirlo.

Ministra: Hay comunas que para dar patente a jardines infantiles piden el empadronamiento de la JUNJI, por ejemplo la comuna de Los Angeles, la comuna de La Serena, la comuna de Combarbalá, entre muchas otras. Por lo tanto, ésta sería una manera de exigir que ese requisito se cumpla. Si se entregan las patentes sólo a aquellos establecimientos que tienen el empadronamiento de la JUNJI, tendríamos ya muchos más establecimientos empadronados que podríamos desde la JUNJI supervisar.

Pregunta: Entonces, eso ya es un hecho, sería una indicación que va a la Ley de Rentas para obligar el paso primero por la JUNJI.

Ministra: Así es. Hay una Ley de Rentas que se está presentando al Congreso a fines de esta semana, entiendo, y va a ir una indicación para agregar este requisito para entregar patente, que sea empadronado por la JUNJI el establecimiento que lo solicite.

Pregunta: ¿Tanto para jardín infantil como para sala cuna?

Ministra: Para jardines infantiles y salas cuna.

Pregunta: Presidente, éste es otro tema, que me lo tiene que contestar usted eso sí, porque esto tiene que ver con lo que pasó anoche en La Moneda.

S.E.: Pero que si es difícil, lo responde la ministra.

Pregunta: No, si no es difícil, Presidente. Me interesaba saber su reacción respecto a las palabras del Cardenal, que ayer habló de varias cosas importantes: no sectorizar el dolor, pedir y dar perdón y, además, esto de que la responsabilidad de la reconciliación no puede caer sobre los hombros de una sola persona.

S.E.: Bueno, yo creo, primero, que es muy importante el planteamiento que ha hecho el Cardenal en un doble sentido, que se refirió a las heridas de Chile, y las heridas de Chile tienen que ver también con un drama más permanente, que es un país que todavía tiene sectores de mucha pobreza. Y eso tiene que ver, en consecuencia, con algo que tenemos que aprender a superar los chilenos, y eso tiene que ver cómo hacemos una sociedad que supere la pobreza y que es más justa, que cuando crece, el crecimiento llegue a aquellos sectores más pobres, y el crecimiento no quede concentrado en los sectores que tienen más. Y eso nos plantea qué tipo de sociedad vamos a construir.

Y creo que allí es muy importante la palabra del Cardenal, de entender que tenemos tareas pendientes.

Junto con eso, se refirió a las otras heridas, aquellas que vienen del pasado reciente. Y yo quisiera decir que hemos dado pasos muy importantes: la Mesa de Diálogo fue importante. Uno no puede menos que sentir un cierto recogimiento interior cuando ve que dos personas, los restos de dos personas ayer aparecieron en Cuesta Barriga. Yo era amigo de Fernando Ortiz. Fernando Ortiz era un profesor universitario, y me alegro por sus familiares, que después de tanto sufrimiento han encontrado a sus seres queridos. Quiere decir que es un paso importante.

El otro paso importante es que fuimos capaces de aprender a conocer el drama de la

verdad de lo que ocurrió, y a partir de eso, yo creo, que hay una tarea que tienen que hacer los Tribunales, pero creo que también tiene razón el Cardenal cuando dice que "no basta con verdad y justicia". Junto con la verdad, junto con la justicia, tiene que ser la posibilidad de un reencuentro, reconciliación, del perdón. Y creo que eso es muy importante y creo que todos los chilenos comparten esos juicios del Cardenal.

Pregunta: Presidente, a propósito de eso, el Cardenal también ayer señaló la necesidad de hacer justicia en los casos emblemáticos. ¿Usted reconoce entre esos casos emblemáticos, por ejemplo, el de la caravana de la muerte, en el que se está por resolver la situación de Pinochet?

S.E.: Bueno, yo creo que hay muchos casos que tienen el carácter de emblemáticos por la connotación que tuvieron en un momento, y sin duda alguna ese que usted menciona para la gran mayoría es un caso también emblemático.

Pregunta: ¿Y usted comparte, justamente, también la opinión del Cardenal, en el sentido que hay que hacer justicia, de todas maneras, en este tipo de casos?

S.E.: Yo creo que es importante entender que el país está en condiciones de... a ver, un año atrás parecía muchas cosas difíciles, ¿verdad?, pero este año se han hecho y se ha avanzado. Lo que parecía tan difícil se ha hecho. Pregúntele usted a esta gente si pensaban que iba a ocurrir en un año lo que ha pasado. Y pasó y Chile es un país tranquilo. Y aquí estamos hablando del pre-kinder, verdad, y las cosas de futuro, para que estos niños tengan futuro. Pero también estamos conscientes que tenemos algunas tareas del pasado que tenemos que dar buena cuenta de ello.

Y, en ese sentido yo creo que Chile ha demostrado que podemos hacer justicia entre nosotros.

Pregunta: Señor Presidente, también se ha hablado del tema del perdón, y algunos lo han interpretado, incluso, a nivel de "un perdón legal". ¿Usted cree que se puede llegar a una instancia de ese tipo?

S.E.: No, yo creo que eso tiene que ver mucho más con cada una de las personas, verdad. Pregunte usted aquí ¿cómo es el perdón? El perdón es algo mucho más individual que colectiva. El perdón no se hace por decreto: "a partir de mañana a las 12 usted está obligada a perdonar". No. "Mire, el marido se portó mal y a partir de mañana a las 12 va a estar obligada a perdonar". No.

Pregunta: Respecto al impacto social y económico que podría tener la recuperación de la evasión impositiva, ¿cómo visualiza usted la posibilidad de que salga una solución positiva desde el Congreso?

S.E.: Bueno, yo creo que éste, el proyecto que combate la evasión tributaria, es un proyecto que nos permite ordenarnos mejor como país. En Chile se evaden 4 mil millones de dólares de impuesto. Cuatro mil millones de dólares son 5 veces el presupuesto de Obras Públicas, 3 veces el presupuesto de Educación. Todo lo que gasta la ministra en Educación, puede gastar 3 veces más si pagáramos todos los impuestos.

Y este proyecto, de estos 4 mil millones, esperamos recuperar sólo 800, no pretendemos

el cien por ciento, porque implica... es más difícil. Pero con estos 800 millones podemos avanzar en muchos frentes: podemos avanzar acá en las salas cuna, podemos avanzar en educación pre-básica, podemos mejorar alimentación, podemos avanzar en muchas cosas, en las postas, en la salud, tenemos que dar más medicamentos gratuitos en salud. Claro.

Y eso quiere decir, entonces, mejorar esto. Y yo creo, y por eso he dicho que espero que en los próximos tres meses el proyecto de evasión tributaria se apruebe y concluya, porque es muy importante en cuanto a los volúmenes que estamos hablando. Muchas gracias.